



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de enero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-0381-2018



Señores
Constructora SAAC S.A. de C.V.
Su oficina.

Estimados señores

Por este medio me dirijo a ustedes, con referencia al proceso de licitación No. **LPrNO-431-AMDC-489-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles, Col. El Tizatillo - Sabacuante”** código: **1897**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada **FRACASADA** por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Pliego de Condiciones en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de enero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-0382-2018

Señores
Suministros, Ingeniería, Tecnología, S. de R.L. (SIT).
Su oficina.

Estimados señores

Por este medio me dirijo a ustedes, con referencia al proceso de licitación No. **LPrNO-431-AMDC-489-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles, Col. El Tizatillo - Sabacuante”** código: **1897**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada **FRACASADA** por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Pliego de Condiciones en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de enero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-0383-2018

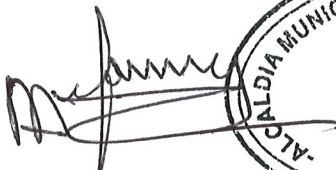

Señores
Ingeniería para el Desarrollo, S. de R.L. de C.V. (INDES).
Su oficina.

Estimados señores

Por este medio me dirijo a ustedes, con referencia al proceso de licitación No. **LPrNO-431-AMDC-489-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles, Col. El Tizatillo - Sabacuante”** código: **1897**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada **FRACASADA** por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Pliego de Condiciones en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal